

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 278,529 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE
 PESOS
 Correspondiente a PAGUESE EL PASAJE AEREO TRAMO PTA. ARENAS - SANTIAGO - PUNTA ARENAS,
 UTILIZADO POR EL CONCEJAL BLAGOMIR BRZLITO, QUIE VIAJA A ESA CIUDAD SEGUN
 RESOLUCION N° 071 (30/03/11)
 Fecha de Pago 07/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	902252	06/04/2011	278,529

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :339

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		278,529
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	278,529	
Totales		278,529	278,529

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	278,529	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		278,529
Totales		278,529	278,529



[Handwritten signature]
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Handwritten signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE

[Handwritten signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



[Handwritten signature]
 V° Bueno Tesorero